

CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
ACTA TABLA SESION N°29 CONSEJO FACULTAD

En Santiago, 02 noviembre 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Director (s) Departamento de Educación Física Deportes y Recreación	Gonzalo Zapata Vera.
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez
Director Departamento de Música:	Daniel Andrés Miranda Martínez
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Caterina Joanna Fazzi Gómez
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

Inasistencia:

Se excusan los directores de los departamentos por asistencia a reunión convocada por Rectora Dra. Elisa Araya Cortes, e integrantes de Coordinadora Directores.

Director Departamento de Artes:

Víctor Hugo López Sandoval.

Director Departamento Kinesiología:

Antonio Edwin López Suárez

Invitados (as):

Guiselle Garat LY

Representante ante Junta Directiva UMCE

1. Información General.

1. Cuenta Decana de Facultad.
 - Informa desarrollo Acciones de Facultad.
 - Se informa de reunión sostenida con el Secretario General, respecto acciones asociadas al desarrollo de procesos elección Directores Facultad.
 - Respecto a cuenta reunión desarrollo Consejo Académico. Prof. María José Prieto Correa, esta informa que no se han desarrollado, por ende, no puede aportar mayores antecedentes.
 - Respecto a cuenta Prof. Guisselle Garat Ly, representante ante la Junta Directiva. Da cuenta que la rectora informó de reunión desarrollada con Subsecretario de Educación, en cual este se fue con una imagen diferente a lo que este tenía de la UMCE, lo que fue ratificado con la presidenta de Junta Directiva.
Informa de aspectos asociados a la preocupación de la problemática del Jardín infantil y del Liceo A 5, el que pasa por una situación compleja económica.
Se indica que se están solucionado algunas situaciones emergentes, las que se están solucionado por la buena voluntad de los integrantes de la Junta Directiva, lo que a implicado el desarrollo de reuniones extraordinarias.
Respecto al abordaje de la problemática de Jardín Infantil, se planea que una de las integrantes de la junta Directiva, es educadora de Párvulo, la que manifestó, que en la actualidad hay fondos concursables que podrían contribuir a la solución de la problemática.
Por otra parte, la académica del departamento de Música y Representante ante la Junta Directiva, Guisselle Garat Ly, sugiere invitar a los académicos responsables de Prácticas y de Formación Pedagógica, para que contribuyan a una mejor acreditación del Departamento de Música.

- Respecto al informe Proceso Acreditación Departamento de Música, su director, Prof. Daniel Miranda Martínez, solicita apoyo frente aspectos que de no cumplirse puede afectar el proceso, dentro de los cuales destaca obras asociadas a accesibilidad (elaboración Proyecto).

Se acuerda el desarrollo de una reunión específica, para apoyar el proceso Acreditación Departamento de Música, para analizar las acciones pendientes y aportar a su solución, en medida de lo posible.

- Se aporta información frente a la elección del representante de Facultad, Comisión Central Investigación, quedando en estado de pendiente para la próxima semana.

- **Informe Reunión Vicerrectora académica y Secretario General,**

- Se aporta informe por departamentos frente al Paro Estudiantil:

- **El Director del departamento de Música,** Prof. Daniel Miranda Martínez, señala que, en referencia a la paralización estos no están claros, frente al movimiento y no saben cómo descolgarse de esta movilización, que hay casos en que los alumnos (as) se encuentran perjudicados, por afectarlos frente a compromisos de postulaciones de becas entre otras. Señala que se les señalo esto a los alumnos y que el movimiento no puede pasar más de esta semana para terminar dentro de los plazos, el motivo central de la movilización es el tema Jardín Infantil.

- Se informa que se desarrolló una reunión con personas de la Junta nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), en la cual están garantizadas las exigencias para el retorno a clases.

El director (s) del Departamento de Educación Física, Prof. Gonzalo Zapata Vera, señala que en términos generales se maneja la misma información, respecto al petitorio no se indica algo efectivo, aporta que los alumnos están votando tanto de forma online como presencial, desfederarse, la postura frente la dinámica de Desfederación. Informa que los alumnos están evacuando un acta de las reuniones es desarrolladas y sus acuerdos, dentro de las cuales se encuentran la disponibilidad y solicitud de cupos ante el jardín

La académica **Beatriz Casabona Negrete, académica del Departamento de Artes Visuales,** tuvo una reunión el miércoles pasado, que tienen que ver con aspectos específicos, que se presentaron algunas problemáticas de carácter internas entre los alumnos (as) en las cuales no hay acuerdo entre estos (as).

Se señala que no hay acuerdo por parte de los académicos, frente al conflicto, tema que no fue tratado. Se adjunta respuesta académicos ante petitorio.

Propuesta del cuerpo académico ante petitorio de estudiantes octubre 2021

En relación con la SOBRECARGA ACADÉMICA planteada, las áreas han acordado tomar las siguientes medidas puntuales:

ACUERDOS ÁREA ARTE, HISTORIA CULTURAS:

1.- En relación al petitorio estudiantil proponemos como parte del proceso de ajustes, modificaciones, adecuaciones u otros, lo siguiente:

a) Realización de una jornada de trabajo, evaluación y programación para el 1° semestre 2022, durante el mes de enero, para programar de antemano y con tiempo posibilidades de cruces entre trabajos, evaluaciones y otros, con las actividades curriculares

del área y/o con otras del Plan de Estudio. En la reunión de profesores del día 13 de octubre, se propuso ampliar la jornada propuesta por el área para establecer una jornada de profesores de todas las áreas:

- una primera sesión de trabajo por áreas

-una segunda por niveles de curso

- una tercera ampliada con estudiantes

b) en lo específico para este 2° semestre, hemos acordado confluir en algunas experiencias conjuntas de investigación para la tercera evaluación del semestre, es decir, el área mantiene las tres evaluaciones, sin embargo, se organizan de la siguiente manera:

- 2° semestre: A partir de la investigación realizada en el curso EL ESPACIO EN LA HISTORIA Y TEORÍA DEL ARTE, sobre la identificación de la herencia Clásica en el espacio público de Chile, en el curso IMAGINARIOS LATINOAMERICANOS I, se ampliarán algunos aspectos urbanos de emplazamiento y tránsito, a partir de la elección que cada estudiante realice en el curso dictado por el profesor Elgueta.

- 4° semestre: La investigación que realizan en el curso REPRESENTACIONES Y SUBJETIVIDADES LATINOAMERICANAS cuyo título aborda problemáticas en torno al cuerpo como estrategia visual de las diferencias, ha sido pensado en conjunto con la asignatura de TALLER que aborda el CUERPO y sus

CONTEXTOS y que es dirigido por las profesoras Núñez y Silva. Quedando abierto a otros posibles cruces con otras asignaturas del mismo Taller.

- 6° semestre: La propuesta de Manifiesto que se realiza en el curso TEORÍAS E HISTORIAS DEL ARTE CONTEMPORÁNEO, a cargo del profesor Silva, será abordado en el curso ARTE CHILENO Y LATINOAMERICANO II, desde las implicancias, cruces, encuentros y desencuentros desde el contexto latinoamericano

- 8° semestre: El curso TALLER DE ESCRITURA, dictado por la profesora García está trabajando en diálogo con el curso de INVESTIGACIÓN que realiza el profesor Zamorano.

En relación a la unión de ramos, tanto en 2º 4º 6º y 8º semestre, se pedirá una reunión con ambos profesores (de cada ramo involucrado) para dialogar sobre la relación entre ambas cátedras. Sumando a esto la necesidad de conversar que la unión de estos ramos NO genere una mayor carga académica ni una alta exigencia de porcentaje para les estudiantes. También se solicita la calendarización de las actividades tanto del proceso como de la evaluación en sí misma, para llevar una línea cronológica ordenada sobre esta fusión de ramos.

2.- La fecha del Hito del Área Arte-Historia- Culturas, se confirmará, en cuanto los estudiantes bajen el paro de actividades.

Se plantea la posibilidad de la realización del hito durante el paro, ya que al momento de darse aquellas reuniones de igual manera se pierden clases. En caso de haber otra razón para no realizar el hito, se espera sea comunicada para buscar soluciones en conjunto.

ACUERDOS ÁREA INVESTIGACION Y PRODUCCIÓN ARTISTICA VISUAL

1. Por lo que resta del semestre, se acordó realizar dos instancias de evaluación calificativa por curso. La tercera calificación que exige ucampus considerará el promedio de esas dos calificaciones. Esto no excluye la realización de instancias de evaluación formativa o que cada calificación se constituya a partir de la entrega parcial de trabajos. Las y los profesores velarán por acordar estas modalidades e instancias con las/los estudiantes.

Se plantea que estas evaluaciones sumativas no puedan ser semanales, sino que con un mínimo de tiempo de semana por medio. Apelando con esto a lo también solicitado en el petitorio, respecto a la utilización de una clase para trabajar y otra donde se evalúen los avances.

2. Con el fin de tener una visión panorámica de las instancias calificativas, acordamos ingresar las calificaciones

programadas (2), en calendarios mensuales. Debido a que las actividades académicas han estado detenidas, re-calendarizaremos y construiremos los calendarios de área cuando los y las estudiantes retornen a clases.

3. Acordamos presentar y revisar con las y los estudiantes las pautas de evaluación al inicio de cada semestre y/o trabajo (esto incluye subirlas a ucampus). Además, se hará llegar a cada estudiante la pauta de evaluación con la cual fue evaluado y calificado su trabajo, al finalizar una instancia de evaluación calificativa.

Se reitera la entrega de las pautas antes y después de una evaluación, sumado en esta última comentarios/ observaciones que funcionen como retroalimentación para optimizar el aprendizaje y reconocer errores que podamos mejorar en futuros trabajos/evaluaciones.

La académica Prof., María José Prieto Coorea, del departamento de Kinesiología, da cuenta en ausencia del Director del Departamento de Kinesiología, indicado que los alumnos (as) están actuando con escasa información, y que como departamento se aprecian algunas acciones poco democráticas.

● Se incluye calendarización de actividades presenciales programadas para el área.

Se excusa el de Presidente Comisión Institucional ADC, por compromiso contraído con la coordinadora de Directores.

- Queda en estado de pendiente el análisis de rendición proceso pruebas END FID, por departamentos. Rendición y pendientes. Se informa que la presente solicitud tiene su origen en la Dirección de docencia, se solicita al secretario de Facultad, efectuar una consulta a los directores y a Docencia, el estado de respuesta del presente requerimiento, se recuerda que la fecha de la segunda etapa de rendición es el 15 – 16 de diciembre 2021.



UMCE

FACULTAD DE ARTES Y EDUCACION FISICA

DECANATO

- Se informa de acciones desarrolladas consulta subrogación, Director Gonzalo Zapata Vera, con Secretario General, se explicitaron en la presente reunión los efectos que esta situación podría producir, tanto en lo administrativo como en lo académico.

2. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos.

- Se aportan antecedentes respecto a reunión Claustro triestamental estatutos UMCE, se da cuenta que esta reunión fue muy agradable, quedando en acuerdo el desarrollo de una segunda etapa, a desarrollarse durante el mes en curso.
- Informe estado tramitación resolución Reglamento Practica Carreras Licenciatura en Música y Dirección de Agrupaciones Musicales.

B- Gestión Recursos Físicos.

- Se aporta información frente al estado desarrollo licitaciones, en lo específico en el Departamento de Educación Física, en la cual participaron la Decana de la Facultad y el Secretario de Facultad, visita que se integra una académica del departamento con especialidad en motricidad, la que sugirió efectuar modificaciones al panel observacional, lo que no es posible por lo avanzado de las obras.
- Respecto al estado desarrollo proyecto acceso Universal departamento Música, se informa que es compromiso del Arquitecto Alfredo Blanco, hacer lo llegar.
- Respecto al Informe imágenes y video, solicitado Departamento de Música, acreditación, no se pudo contar con los antecedentes, ello por tener que asistir su directos a la reunión convocada por la Rectora Dra. Elisa Araya
- Se da cuenta recursos materiales, de telones para quehacer de la Facultad.
- Respecto a informe estado Reparaciones edificio decanato, están en estado pendiente, como son pintura e estaciones de instalaciones eléctrica.
- La académica Prof. María José Prieto, del Departamento de Kinesiología, solicita que quede en acta, el estado de tramitación de las obras pendientes, del Departamento de Kinesiología, solicitando determinar donde se encuentran entrapadas, y para dar solución a estas, pues afectan lo comprometido en los procesos de acreditación.

C. VcM y Extensión.

- Se da cuenta de actualización y aportes página Web Facultad, los que se han corregido.
- Respecto a informe pendiente Coro DEMUS y otras actividades con I. Municipalidad de Ñuñoa, por Director (s) Departamento de Música, se encuentra en estado pendiente.
- Respecto a informe Flayer ingresos Especiales, 2022, Departamentos Artes Visuales y Música.

D. Investigación (D y F).

- Respecto a informe estado conversaciones con U. Antioquia, cupos, participación.

E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Queda en estado pendiente Informe Diploma Departamento de Música. (Director).

F. Proyectos – Propuestas Departamentos.

- Sin información.

Varios: